

LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,

calle de S. Justo, 42.

Se publica los Miércoles, Viernes y Domingos.—Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.—El pago será adelantado.

Precios: En Salamanca: un mes 4 rs.—Tres id. 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.

Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.

—No se devuelven los escritos

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Dirección y en el Establecimiento e D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.º.—En las Cabezas de partido se autoriza a los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicándoles den cuenta a esta Dirección.

ADMINISTRADOR:

WALDO MIRAT,

Doctrinos, 6.

NUESTRA SITUACION

Y LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA.

De tanta importancia son las cuestiones sociales que hoy se ventilan en las esferas de la política, que no puede comprenderse haya un hombre ilustrado ó ignorante, rico ó miserable, que no se interese vivamente en averiguar la solución definitiva de un período revolucionario é imagine en sus elucubraciones sociales las mas bellas utopías, como fin de esta época de indeterminación en nuestro modo de ser en la vida social.

El partidario de la monarquía pura está descontento con la política de interinidad, porque en sus ilusorias concepciones no comprende una sociedad marchando en las vías del orden y del esplendor como no sea bajo la férula de un supremo jefe, que, semejante al rey del Olimpo, fulmine sus rayos vengadores y haga estremecer al mundo con uno de sus mandatos; estraña sobremanera la ineptitud de esos partidos políticos, tan atrevidos en la oposición, como cobardes en el poder; censura la marcha indecisa que imprimen á todos los asuntos de verdadero interés; y cada vez se confirma mas en la idea de que solamente un gobierno absoluto puede hacer la felicidad del pueblo, que se extiende entre dos mares y la prolongada cadena de los Pirineos.

El republicano está descontento igualmente, porque no puede comprender cómo ese partido, que se titula del progreso, puede haber llegado á desconocer las mas sencillas verdades que esta idea comprende, la verdadera significación de este concepto y los medios que para su realización deben emplearse; porque no comprende en sus bellas concepciones del ideal social á qué principio obedecen, qué fin se proponen los partidarios de una forma de gobierno, tan contraria al mismo progreso, de que erróneamente se titulan representantes; porque no acierta á explicarse la obstinación de esos hombres, que viviendo en la sociedad del último tercio del siglo diez y nueve, trabajan por conservar las mismas instituciones de sus abuelos, de fatales consecuencias; porque en fin, no adivina la causa de tanta inconsecuencia en un partido, que derumba un trono, presentándolo como envilecimiento y deshonor de las generaciones libres de nuestra época, para erigir sobre las cenizas de un altar otro altar, en donde rendir adoración á la raza prostituida por ellos mismos y por ellos mismos vilipendiada.

No se hallan contentos estos dos partidos políticos, únicos racionales, teniendo un principio racional á que ajustar todas sus concepciones, y aunque no aduzcamos otros testimonios, esto nos probará suficientemente la situación triste, vacilante é indefinible porque atraviesa nuestra patria querida, por haber puesto el depósito de la confianza popular en manos de un partido, que no puede realizar una forma de gobierno porque carece de un ideal perfecto, de un principio racional.

Y en efecto; por mas que se inventen sutilezas en la esplicación de las ideas que forman el conjunto armónico del sistema social, titulado monarquía democrática, nunca se llegará á una verdadera definición de ese sistema, nunca se presentará suficientemente delimitado de los demás, y sabido es de todos los que de lógicos se precien, que para definir una cosa es necesario aislarla de todas las demas con las que pudiera confundirse por medio de una diferencia esencial, característica del definido: es necesario además que todo sistema obedezca á un principio, del cual dependan, como consecuencias necesarias, las diversas partes de ese organismo.

Ahora bien; ¿á qué principio obedecen los partidarios de esa forma de gobierno? ¿obedecen al principio de la monarquía? ¿son partidarios de la democracia? No lo sabemos, no acertamos tampoco en nuestra pobre opinión á dar una respuesta satisfactoria á este problema, que bien pudiera llamarse oscuro y mejor enigmático.

La monarquía democrática es un animal anfíbio en el orden natural.

En el orden de la filosofía es un eclecticismo absurdo, que no tiene conciencia de su obra.

En el orden de las artes puede ser el arte de las medias tintas.

En el orden social es el monstruo de la anarquía.

En el orden arquitectónico es el arte de Churriguera.

Colocado entre lo que fué y lo que debe ser la sociedad de nuestro siglo, entre el pasado y el porvenir, entre el mundo antiguo y el mundo moderno, entre la sociedad pagana y el cristianismo, entre la monarquía y la República, el partido *misto*, el partido de la *formalidad* ha esterilizado con sus absurdas prácticas los frutos de una nueva y mas progresiva evolución de la sociedad moderna.

Y ¿cómo no, si no tiene un punto determinado á donde asestar sus tiros? Si no tiene un criterio especial y determinado, un principio estable á que ajustar su conducta? Si no sabe ni puede llegar jamás á ese armonismo de los principios cuya conciliación acomete? ¿Cómo procurar el bien y la felicidad de la patria, cuando se desconocen las mas sencillas verdades del orden social? Si no tienen conciencia de su obra, ¿cómo encontrar los medios para llevarla á feliz término?

Por esta razón se les vé unas veces entusiasmados, otras abatidos por una circunstancia lógica de sus absurdas teorías: por eso su política vacilante, insegura y siempre perjudicial á los intereses del país, que los contempla con asombro, viendo que no aciertan á dar solución á las cuestiones de trascendencia suma para aliviar su miseria, de día en día creciente, de día en día reclamando mas imperiosamente un pronto y eficaz remedio, si no ha de parecer despues de concebir tan halagüeñas esperanzas.

Se considera por algunos á esta forma de gobierno como una transición indispensable para llegar á la realización del ideal republicano, y

entiéndase de ahora para siempre, que al decir ideal no se dice que se halle todavía en la mente de sus autores, pues entonces no podría ser conocido por los demás; se quiere decir que es una creación del génio purgada de todos los defectos, de todas las imperfecciones que observamos en la vida social de los pueblos, representando el ideal lo absoluto, perfecto é inmutable, ó lo que es lo mismo sin sujeción á los cambios é imperfecciones de la realidad. Pues bien, queriendo armonizar tendencias opuestas fundadas en el vulgar axioma filosófico de que *nihil in natura fit per saltum* son partidarios decididos de un eclecticismo absurdo é irracional en la vida general de los pueblos, porque desconociendo el principio de la fraternidad, lazo misterioso que ha de reunir bajo un mismo régimen á todos los hombres y bajo unas mismas aspiraciones á los diversos pueblos que componen esta gran familia llamada humanidad, no pueden realizar las concepciones que en el orden estético son tipos de fealdad como el monstruo de Horacio y la Quimera del maravilloso pagano, y en el orden de la vida social un absurdo tan grande como el socialismo y el falensterio.

Nuestra situación por todas las causas aducidas es muy triste, pero muy lógica, atendidas las imperfecciones del sistema seguido por los hombres que en mal hora se encargaron de la dirección de los negocios públicos.

Muy lejos de nuestro ánimo la idea de exclusivismo, que distingue á otras teorías; ambicionamos de todo corazón la felicidad patria y nada mas. Creemos desde luego que la monarquía es una rémora del progreso, y la institución contraria al bien de la sociedad, y consecuentes con nuestra opinión, procuramos coadyuvar al derribamiento de la secular que existía, seguimos creyendo lo mismo, tenemos la convicción de que la miseria generalmente sentida en todos los ámbitos del territorio español no puede extinguirse con el sistema fatal administrativo de esa forma de gobierno; queremos el imperio de la justicia, de la moralidad y del orden, y consecuentes con nuestras aspiraciones no podemos dejar de pedir que cuanto antes se plantee en nuestro suelo la única forma de gobierno, que es la genuina expresión del orden de la moralidad y de la justicia, la República.

Triste, muy triste es nuestra situación, negro se presenta el horizonte, anuncios fatídicos de una horrible tempestad aparecen por do quiera que tendamos la vista; ni una tabla de salvación en la monarquía, el mar tempestuoso la traga en su abismo insondable.

Hay, sin embargo, un puerto de salvación para los desengañados navegantes; allá... no muy lejos arroja una luz vivísima un faro que nos convida á refugiarnos en el pabellón que tiene por emblema «República universal.»

Triste, muy triste fué nuestra situación, pero nos hemos al fin salvado.

S. RIESCO.

UN ENIGMA.

Si estudiamos con detención la historia política de los hombres públicos que indistintamente han ocupado el ministerio de la Gobernación, notaremos con estrañeza la variación sufrida en sus aspiraciones, pues de ardientes defensores del pueblo, se convierten en sus mas implacables tiranos.

El escritor valiente que arrojando las iras monárquicas estampaba en su diario las acusaciones mas tremendas contra la ex-régent *ilustre prostituta*, ¿quién creyera, que pasados algunos tiempos habia de figurar como uno de los hombres mas reaccionarios, mas tiranos y déspotas, logrando una célebre popularidad en la noche de S. Daniel que aun recuerda con horror el pueblo madrileño, haciendo inolvidable el nombre de Gonzalez Brabo?

El escritor *demagogo*, director del periódico *La Iberia*, D. Práxedes Sagasta, comandante de la milicia nacional de la ex-corte, progresista avanzado y entusiasta defensor de los derechos populares, logra á beneficio de la revolución de Setiembre encumbrarse en la silla ministerial, y como si una fuerza *magnética* le impulsara, olvida sus anteriores promesas, desconoce los patrióticos artículos por él suscritos, y renegando de sus anteriores protestas dicta circulares vaciadas en el espíritu y tendencias de su antecesor Gonzalez Brabo, provocando con esta conducta reaccionaria los sangrientos conflictos de Cádiz, Jerez y Málaga, y no satisfecha su *fiebre* reaccionaria y despótica con la sangre vertida, insulta y provoca al partido republicano hasta conseguir se lance á la pelea en defensa de los derechos atropellados, de la libertad hollada, consiguiendo que Barcelona, Zaragoza y Valencia sean ametralladas, la sangre de los valientes hijos del pueblo se vierta inútilmente y vuelvan á renovarse los fusilamientos, prisiones y destierros de las épocas de la tiranía.

El antiguo republicano, el escritor querido del pueblo D. Nicolás María Rivero que sellaba con su sangre el independiente criterio de sus escritos, el autor del programa del periódico *La Discusion*, perseguido y llevado á los tribunales por los despóticos y arbitrarios gobiernos, aquel ardiente y entusiasta defensor de los estudiantes, que provocaron las sangrientas jornadas del 10 de Abril, hoy ministro de la Gobernación, renegando de sus anteriores propósitos, de sus escritos, de las esperanzas de todo un pueblo, se muestra iracundo y tiránico, al simple anuncio de una manifestación popular, y dirige sus rayos desde su *omnipotente trono*, sin escusar á las mugeres y niños, demostrando con sus palabras el deseo de sobrepasar á sus antecesores. He aquí las palabras pronunciadas por el *apóstata* republicano:

«El señor gobernador civil me dijo que eso no tenia importancia; pero, señores, esos niños se han atrevido ayer á lo que no se atrevieron 19,000

trabajadores. Ni aun los voluntarios sublevados: á gritar por las calles «muera, abajo ó fuera no se quien.»

Los que eso han hecho serán sometidos á los tribunales y castigados; porque *hombres, niños ó mujeres*, cualesquiera que sean los que turben el orden, serán reprimidos, y dentro de poco verán las Cortes (ue el ministro de la Gubernacion no dice las cosas al aire.)

Cuando estos hechos se suceden á nuestra vista nos preguntamos.

¿Qué poder desconocido impulsa á nuestros gobernantes á efectuar este marcado retroceso en su criterio político?

¿Acaso el elevado puesto de Ministro *marea y desvanece* al que ocupa, hasta el extremo de olvidar antiguas promesas y juramentos?

Secreto es este que desconocemos y que debe llamar la atención del pueblo paciente y meditar un remedio que ponga fin á tamaña alevosía.

Comprendemos que el hombre que siempre ha profesado ideas reaccionarias las practique en el poder, lo que reprobamos, es la conducta de aquellos que, defensorés del pueblo en la oposicion, sean despues sus mas implacables verdugos, cuando á merced de sus *demagogos* escritos, logran alcanzar la popularidad bastante para que el pueblo sirva de escalon á sus bastardos propósitos.

Esta dura leccion debe ser aprovechada por el pueblo que con el sudor de su frente contribuye á labrar la fortuna de tanto mercader político.

GABRIEL FEITO Y MARTIN.

Cárcel de Salamanca.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 21 de Enero de 1870.

Tanto como el Ministro de la Gubernacion deseo yo que pase este período de las elecciones, pues si es verdad lo que se anuncia, la política tomará nueva vida y yo podré escribir entonces estas cartas, sin tantos apuros y ahogos como me cuestan al presente. No sé en verdad, de qué hablar que ofrezca algun interés á los lectores de Provincias; las sesiones de las Cortes, la intemperancia del Sr. Mata, los arranques veloces del Sr. Rivero, el resultado de las elecciones, en las cuales llevan hasta ahora una buena parte los republicanos, estas cosas, y otras muchas mas por el estilo, ocupan casi exclusivamente á los periódicos de Madrid, y no merecen por lo tanto que les consagremos el mas ligero recuerdo. Por lo que á la política en general se refiere, esta época, como alguna otra de la que en su oportuno tiempo di cuenta, se distingue por una calma general y completa, y por una atonía, que yo no sé si será precursora de nueva y mas poderosa vida, ó de una rápida decadencia.

Repito que espero con ansia que estos dias pasen, á fin de que el Sr. Rivero pueda plantear aquellas famosas soluciones, por la prensa radical, con tanto interes anunciadas. Porque es necesario decirlo: en el punto á que hemos llegado y dada la relajacion que aqueja lo mismo á monárquicos que á republicanos, corremos el peligro cierto de que la revolucion de Setiembre se desvanezca, no por el empuje de sus enemigos, sino por su falta de esencia y de contenido. ¿Qué diferencia hay en la realidad de las cosas entre la España de 1867 y la España de 1870? —Se han proclamado, es verdad, unas cuantas libertades que forman parte del dogma de la democracia moderna; pero ni han pasado á las costumbres, ni se han desarrollado con las instituciones propias de un buen organismo social y político, ni el pueblo y esto es seguramente lo peor, dá muestras de practicarlas y estimarlas, como ellas en razon y justicia se merecen. Esto en lo que toca al lado puro y exclusivamente político, que en lo que atañe al orden administrativo, la revolucion no ha producido hasta aqui, ni una reforma útil, ni un principio fecundo. Los ayuntamientos y Diputaciones provinciales tienen algunas mas atribuciones de las que tenían en lo antiguo; pero esto importa poco en un estado de cosas en que duran y viven los Gobiernos de Provincia, las Adminis-

taciones de Hacienda, las Contadurías y Tesorerías con la misma organizacion, enredosa y suspicaz que en los anteriores tiempos tenían. El cambio que se ha realizado consiste únicamente en las personas, no en las cosas que, ó han continuado como estaban ó han quedado, las que han sido reformadas, débiles y casi desvanecidas en nuestra atmósfera.

Hay que acudir á este mal, que en mi sentir, es el mas grave de la revolucion de Setiembre, y para ello dos cosas son absolutamente indispensables: despertar la opinion pública, que está casi por completo desfallecida, y desenvolver enseguida con mano fuerte y vigorosa reformas sociales administrativas y políticas que hagan conocer, á nuestro pueblo la diferencia que existe entre el régimen de la libertad y el régimen de la servidumbre. Hemos perdido ya mucho tiempo, mucha actividad y muchos esfuerzos, buscando, los unos, un rey que no han podido encontrar, y los otros una república que han logrado establecer. El desengaño es igual para todos; y pues que hoy, por la misma fuerza de las circunstancias, tenemos que resignarnos á la continuacion de esta interinidad, hasta aquí tan desdeñada, bueno es que volviendo la vista atrás, y dirigiéndola tambien á lo presente, nos acostumbremos á conocer, que el fruto y el sentido de una revolucion, no están en declamaciones estériles, ni en las violentas pasiones de los partidos, sino en que cada cual, en todas las esferas de su vida ejercite amplia y tranquilamente su libertad y su derecho.

En esta empresa, si todos podemos y debemos hacer algo, nadie sin embargo puede hacer tanto como el Gobierno. Prescindo ahora de las leyes orgánicas que ha de formar, de las reformas económicas y administrativas, que en bien de todos ha de establecer, y de las nuevas instituciones á cuyo planteamiento debe contribuir, y no quiero sino fijarme en un solo punto, que por ser el mas personal, es tambien el que mas afecta á la opinion y al estado político del país. Me refiero al nombramiento de empleados, y por tanto al prestigio de nuestra organizacion política y administrativa. En sociedades como la nuestra hay una grande perturbacion, ó mejor dicho, una grave enfermedad moral, que todos debemos tender á desarraigar. Esta enfermedad consiste en creer, que la moralidad en la vida política es distinta de la moralidad en la vida privada. Si uno cualquiera, en la administracion de su hacienda ó en sus negocios particulares, nombrará para los cargos mas delicados é importantes, al primer afortunado que trae recomendaciones influyentes, ó que alega méritos, casi siempre ilusorios, pasará, ó por un pródigo de su hacienda, ó por un hombre sin idea de la justicia. Esto mismo sin embargo se hace, y en infinita mayor esfera, en la vida política y en el Gobierno, y todos lo encontramos, como cosa admitida y corriente. Los Diputados reparten credenciales entre sus parientes, sus amigos y sus aliados; las cesantías se multiplican á medida de los nombramientos: los ministerios y las oficinas de provincias se llenan de gentes ignorantes y viciosas, que se apegan al presupuesto del Estado para no tener necesidad de trabajar; la inmoralidad se desenvuelve y crece, como la gangrena entre los de arriba que necesitan ser pródigos para satisfacer tantas ambiciones, y entre los de abajo, que, para continuar en sus destinos, necesitan envilecerse, y como este es un espectáculo que está siempre ante la vista de nuestro pueblo, el decaimiento de la política empieza por el escepticismo de los que, honradamente esperaban en las personas y en las cosas moralidad estricta y severa.

J. F. Gonzalez,

NOTICIAS GENERALES.

—La *Marsellesa* llegada hoy publica el siguiente telegrama de Madrid: «Una reunion de 20000 republicanos federales dirigen sus fraternales felicitaciones y la expresion de su admiracion á los republicanos de París y á su digno diputado Enrique Rochefort, campeón decidido de la democracia.—El presidente, Francisco Garcia Lopez.»

—La continuacion de la interinidad en España, considéranla los republicanos franceses, como lo mas propicio para el triunfo de la república. El periódico la *Marsellesa* dice lo siguiente: «La España va necesaria-

mente á la república por la imposibilidad de constituir la monarquía.»

—El *Eco del Progreso*, examinando la actitud de los partidos representados en las Cortes constituyentes, dice á propósito del progresista que se halla dividido en tres grupos, el *tradicional*, que reconoce por jefe al general Espartero; el *batallador*, que tiene por jefe al general Prim; y el de la *vispera*, que hasta hoy solo tiene por jefe al destino.

—Segun *El Universal*, el lunes no han podido penetrar algunos periodistas en el Congreso á causa de la numerosa concurrencia que llenaba todas las tribunas del mismo.

Digno de verse sin duda habrá estado el debate que nuestro amigo el gran tribuno Castelar sostuvo contra los amigos de la restauracion Borbónica.

Prometemos publicarle íntegro su discurso en nuestras columnas para que sea apreciado de todos nuestros correligionarios.

—Segun un parte de París el fogoso tribuno Rochefort ha sido condenado por el tribunal á seis meses de prision y una enorme multa; tambien han sido condenados otro escritor de la *Marsellesa* y el impresor del periódico.

—Dentro de breves dias presentará á las Cortes el señor Montero Rios, ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley de organizacion de tribunales estableciendo la inamovilidad y responsabilidad de los magistrados y jueces.

—Segun los partes recibidos acerca del resultado de las elecciones para diputados á Cortes en las circunscripciones que resulten vacantes, sabemos que llevan ventaja nuestros correligionarios y cuentan, por tanto con grande probabilidad de triunfo en Plasencia, Ciudad-Real, Jaen, Valencia, Liria, Santander, Huelva, Huesca, Jerez, Vich, y Badajoz.

En cada uno de estos dos últimos puntos son dobles las vacantes. Los candidatos republicanos que hasta ahora obtienen mayoría, son, respectivamente á las anteriores circunscripciones, los ciudadanos Garcia Martinez, Guisasaola, Lopez Garcia, Cervera, Salon, Sañudo, Romero Garcia, Sabau, Bertemati, Puig y Llagostera, Pascual y Casas, Pico Dominguez y Alcantú.

Las noticias que tenemos acerca de las elecciones en Cádiz nos hacen creer que la exigua mayoría que va obteniendo el tingladista Barca se halla envuelta en protestas tan justificadas que no podrán menos de ser anuladas aquellas actas como le sucedió al mismo en la pasada legislatura.

En Cáceres, el partido republicano se halla retraido de las urnas por haberse retirado á última hora el candidato.

En Leon, Játiva y Bilbao, llevan la mejor parte los absolutistas.

En Avila, Leon, Lugo, Oviedo y Lorca, parece asegurado el triunfo de la union liberal.

Solo en Cáceres, Ginzo de Limia, Avilés, y Logroño va ganando el gobierno.

De Murcia nada se sabe aún.

En Arcos de la Frontera nuestros correligionarios ganaron todas las mesas.

(*La Igualdad* de ayer.)

—Tenemos entendido que se han vuelto á reproducir las manifestaciones de los estudiantes de Madrid con motivo del Reglamento que fijaba las obligaciones entre profesores y discípulos, de lo que ya hemos dado cuen-

ta á nuestros lectores en el número pasado.

Segun vemos en uno de los periódicos de la ex-corte no se ha tomado aun una medida que pudiese salvar el conflicto que á toda costa debemos evitar los que amamos las instituciones libres.

En cualquiera sentido que la cuestion se resuelva, puede asegurarse que no será bueno lo que resulte, pues si el Reglamento se deroga, como ha prometido, segun nos dicen, el ministro de Fomento, es muy posible que el Sr. Castro, rector de la Universidad de Madrid, y aun el Sr. Merelo, Director de Instruccion pública, dimitan de sus respectivos cargos, si en la confeccion del citado intervinieron; y si por el contrario se quiere llevar adelante las disposiciones contenidas en el mismo, la dignidad del que se halla colocado en un puesto en que todos fijan sus miradas, no puede consentir que una promesa de ayer no sea hoy mas que una reminiscencia y no una realidad.

Esperamos la venida de los periódicos madrileños, que de seguro traerán noticias de la resolucion dada á este incidente y pondremos de ello al corriente á nuestros suscritores.

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

—En la cárcel de esta ciudad, existe una presa enferma de viruelas tirada en el suelo, sin mas cama, que la parte de un miserable saco de paja, que otra presa ha tenido que cederla por caridad.

¿Para qué casos se destinan las cuatro camas que existen en la enfermeria de dicha cárcel?

¿A qué usos deben aplicarse las nuevas ropas ó cobertores entregados últimamente al alcaide, y el desecho de los que antes habia?

Desearnos que la humanidad no esté reducida con el delincuente.

—Los maestros de primera enseñanza han pasado la Navidad en medio de las mayores privaciones; la única casa de los pueblos en donde la chimenea no despide el humo signo de una lumbre interior, que sirve para los usos domésticos mas necesarios á la vida, es quizá la del maestro, ese ser desgraciado que sacrifica los mejores años de su vida en pró de la educacion de la juventud.

La causa está en los Municipios, que no satisfacen á debido tiempo sus asignaciones á los que de ellas únicamente dependen para vivir y dar pan á su familia. Sabemos de algun Municipio que adeuda á los Profesores la asignacion de diez meses, despreciando las justas reclamaciones de los interesados, cuando faltos de pan se acercan á pedir lo que injustamente se les niega y de derecho les corresponde.

Seguros estamos de que el Sr. Gobernador de la provincia no tiene noticia de tamaños abusos, porque los Municipios tienen buen cuidado de pedir á los maestros que firmen las nóminas para que en las cuentas trimestrales remitidas al gobierno de provincia aparezcan satisfechas las asignaciones respectivas; y es claro, como los recibos aparecen firmados, nada absolutamente nada de culpabilidad para los Municipios.

Pero esto es inmoral por parte de los que piden una firma y una debilidad criminal en los que acceden gustosos á que siga adelante el engaño, firmando el recibo de cantidades no percibidas.

—El lunes tuvimos ocasion de asistir á la sesion ordinaria que celebró el Ayuntamiento popular de esta Ciudad y á la hora que entramos en el salon de sesiones, se daba principio á la lectura de un informe de la comision de sanidad pública referente á la venta de carnes destinada al consumo público. Segun lo que pudimos retener en la memoria, el informe no tiene otro objeto que dar algunas reglas para evitar la venta de carnes que por sus condiciones son perjudiciales á la salud.

Mucho nos agrada el celo con que la comision toma tan importante ramo de su administracion, pero no podemos estar conformes con todos los medios que propone para evitarlo, por ser alguno de ellos atentatorio al derecho de libre comercio y al de establecerse donde y como tengan por conveniente

con tal que llenen las condiciones de salubridad que por la ley se requieren; el Ayuntamiento disintió como no podía menos en esta parte del informe, y fué desechado.

Vamos á enumerar algunas de las reglas que proponia la comision para evitar la venta fraudulenta del artículo de que nos ocupamos. En primer lugar todas las reses que se degüellen, cuyas carnes sean destinadas al consumo público, deben serlo en la casa-matadero, bajo la inspeccion del *veedor*, el cual debe poner una marca de fuego á las que se destinen á la venta, reuniendo como es consiguiente todos los requisitos necesarios; respecto del degüello de cerdos tambien proponia la comision que fueran muertos en el lugar que el Ayuntamiento designase y bajo la inspeccion del *veedor*. Acerca de este punto nada podemos adelantar á nuestros lectores, porque tal confusion se armó entre los concejales, que nos fué imposible averiguar el resultado.

A renglon seguido se dió lectura á otro informe de la comision del cementerio, el cual consistia en que los cadáveres que están colocados en los nichos de un lienzo de pared ruinoso se eshumáran á fin de llevarlos á otros que se han construido nuevos. Abierta discusion sobre el asunto, el Sr. Muñoz sostenia que las familias de los cadáveres que fuesen trasladados, abonásen al Ayuntamiento el resto que hay entre lo que costaron los antiguos y lo que han costado los modernos, porque segun el señor Muñoz son casi de triple coste estos. Despues de un continuo tiroteo por espacio de una hora, de *hurnias* por aquí, *hurnas* por allá, nichos acullá, sacamos en consecuencia que, el que tenga su propiedad en la parte ruinoso, exigirá del Ayuntamiento un nuevo nicho, sin sacrificio pecuniario se entiende. Puesto á votacion, hubo dos votos en contra el informe de la comision, el del presidente y el de D. Prudencio Muñoz. Acto continuo se levantó la sesion.

Para concluir esta revista escitamos al Ayuntamiento mande poner una mesa para que el público tenga donde poder tomar alguna nota de lo que el Municipio discuta y resuelva.

—Se estraña una suscritora que no hagamos mencion de las oposiciones verificadas en esta Universidad á las plazas de médicos de los hospitales de Cáceres y Plasencia y nos pide una explicacion por haberlo hecho de las otras oposiciones, que aun siguen verificándose á las cátedras de Psicologia y Lógica de Cáceres y Avila.

No estamos conformes con su opinion sobre la mayor importancia de las primeras y mas bien creemos que si no iguales en interés lo son mas las segundas, pero dejando esto, pues repetimos, su importancia es igual, diremos para satisfacer la curiosidad de

nuestra amable suscritora, que si no hemos hecho la crónica de las citadas oposiciones á médicos de hospital, es porque lo confesamos, no conocemos la ciencia de Hipócrates y de Galeno y habiendo asistido á uno de los ejercicios no pudimos apreciar el mérito del disertante, ni de los contrincantes por nuestra ignorancia supina en el asunto objeto de la discusion. ¿Quería nuestra interpelante que juzgásemos sobre lo que no entendiamos? ¿O cree la bella censora que el *revistero* de LA ALIANZA está obligado á saber de todo? Esto mismo nos servirá para probarla que al reseñar las segundas (no en importancia como gratuitamente afirma) fué porque lo entendiamos y apreciabamos consientes lo bueno y lo malo de estos ejercicios. ¿Cómo no nos habla y hace estensiva la queja sobre las oposiciones á la cátedra de Matemáticas?

Queremos suponer sería un olvido... ¡Vaya por dios, y que simpática es la Medicina.

—El 22 del actual, á las 6 de la noche, la Academia Médico-quirúrgica de alumnos de Salamanca, celebró sesion en el local de costumbre, bajo la presidencia del Vice, Sr. Díez Requejo. El Académico Sr. Ramos Mulas, leyó un discurso sobre las heridas en general y le objetaron los Señores Pelaez Garcia y Alcalá Bueno.

La próxima sesion tendrá lugar el sábado 29 del presente.

Revista de teatros. El Domingo 23 del actual se puso en escena en el teatro de San Antonio de esta capital *La Levita*, en tres actos y en prosa, terminando la funcion con la divertida comedia en un acto *En el cuarto de mi muger*.

La ejecucion muy buena; perfectamente interpretado por el Sr. Rebolledo (D. Felix) el papel de Valeriano, mereciendo en diversas ocasiones los sinceros aplausos que el público le tributó en esta noche; las Sra. y señorita Martinez, y los Sres. Castro y Rebolledo (D. Alejandro) desempeñaron sus papeles respectivos de una manera digna de elogio.

Apesar de la indispensable rifa, que viene acostumbrándose á efectuar en nuestro teatro, la concurrencia fué escasa, como en el dia anterior.

Damos las mas espresivas gracias al señor Rebolledo por haber tomado nuestro consejo, advirtiendo al apuntador hablase en voz mas baja, como tuvimos ocasion de observar en la última noche.

Tenemos que hacer público tambien en este lugar el disgusto con que presenciamos el alboroto producido por muchos de los concurrentes, que no contentos con invadir las

butacas, traslimitándose en sus derechos, no nos permitieron con sus desaforados gritos oír los bellos chistes en que abunda la comedia que finalizó la funcion, dando con ello una prueba muy poco satisfactoria de nuestros antecedentes, como hijos de la pequeña Atenas. Esperamos de la sensatez de nuestros paisanos y amigos, que no volverán á repetir escenas tan poco agradables.

Aconsejamos al propio tiempo á la empresa que se deje de rifas, pues desde ahora le aseguramos no le darán buenos resultados.

—Como habíamos anunciado á nuestros lectores, ayer á las nueve de la mañana evacuaron la cárcel de esta capital tres de nuestros amigos y correligionarios siendo conducidos á la de Béjar por la guardia civil.

Nada podemos adelantar á nuestros lectores acerca del objeto que se propone el juzgado de aquella ciudad con nuestros amigos, aunque presumimos que en breve serán puestos en libertad rindiendo así tributo á la justicia que les asiste.

GACETILLAS.

—Un rico comerciante de Valparaiso, desafiado por un oficial imaginó este duelo estraño. Escribió á su adversario la carta siguiente:

«No tengo deseos de que V. me mate y mucho menos los tengo de ser muerto por V. «Hé aquí lo que le propongo.»

«Vaya V., si gusta, al bosque vecino, elija un árbol de mi corpulencia, colóquese á treinta, á veinte pasos, si le place, y tire á lo alto; si toca V. al árbol me creará en la obligacion de darle mis escusas, y si por el contrario, aceptaré las suyas.»

El oficial se echó á reir con la lectura de esta carta, convidó á almorzar á su adversario y la reconciliacion se hizo con la copa en la mano.

—Un periódico francés inserta las siguientes lineas:

«Un avaro hallándose en sus últimos momentos habia consentido, por consejo del confesor, en hacer testamento.

Lego á mi sobrino... escribió el notario, habiendo dicho el enfermo que su sobrino era su único heredero.

—Pero no, dijo, borre V. eso de lego... no he querido decir eso.

—Pondré deo á mi sobrino.

—No, no; yo no deo nada á nadie.

—Entonces pondré, doy á mi sobrino.

¡Menos, menos! exclamó el moribundo haciendo un gran esfuerzo...

¡Dar! ¡Jamás, jamás...!

—Entonces, dijo el notario, pondré, presto á mi sobrino; y ponga usted, que me devolverá el capital con sus intereses cuando se lo reclame.»

—De un colega malagueño, tomamos la siguiente carta:

«Amable gacetillero:

Yo no soy mal parecida:

Visto bien, soy aseada

Y descuello en las visitas.

Veintidos abriles tengo;

Ni soy flaca ni rolliza;

Coso, bordo, barro, lavo

Y sé mucho de cocina.

Pués bien: querrá V. creer,

Apreciable localista,

Que ni la sombra de un novio

He tenido todavía?

¡Esto es atroz, es terrible!

Yo estoy ya muy aburrida;

Y si no lo tengo pronto...

Vamos no sé lo que haria!

Usted que tantos amigos

Tiene, señor localista,

Búsqueme un novio siquiera

De los que gastan levita.

Yo, á San Antonio bendito

Le enciendo un par de bujías

Por ver si de mi se apiada,

¡Pero... cá! no me apadrina.

¡Yo sin novio! una muchacha

Tan hacendosa y cumplida

Que merece el rey de Egipto

O el emperador de China!

¡Por Dios, D. Gacetillero!

Busque un novio por su vida,

Que yo le regalaré

De mi pelo una sortija.

Vivo en la calle de...

En la casa que hace esquina,

Donde esperaré á ese novio

Cuando V. me lo remita.

SALAMANCA:

Imprenta de D. Sebastian Cerezo,

Isla de la Rua, número 1.

O son himnos de amor que serafines
Entonan á su eterno Jehová?

Y por el espacio surcan
De su armónica cancion,
Los acordes que perdidos
Lleva el viento zumbador.

Tal vez al aire del dia
Así en Eden paseó
Llamando al hombre engañado
De Yogua Eloim la voz.

Negra noche al mundo envuelve
En su lóbrego crespon
Y silenciosa tiniebla
Hizo huir la luz del sol.

Cual de las dudas del hombre
El contacto punidor,
Borra la fé que vivia
Al par de su corazon.

Cual de un placer ilusorio,
Á matarnos viene en pos,
Triste realidad que al alma
De sus sueños despertó.

Miran los ojos en vano,
Sin ver de sí en derredor
Mas que la noche entre sombras,
«Caos... vacio... y horror.»

Y en tanto á lo lejos suena,
Grave... misteriosa voz
Que por los aires se estingue
Repetiendo ¡Gloria á Dios!

En triste concierto

Tu eres... la aseidad.

Tu dó se fueron sabes
Los siglos que pasaron,
Tu solo al tiempo marcas
De su curso el confin;
Es el acaso un mito
Que incrédulos soñaron,
Tu al círculo das centro,
Das á la serie fin.

Con tu destello al hombre
La libertad le diste,
No á tí te culpe nunca
Si el bien mira en el mal,
Si de materia un mundo,
Por cárcel le impusiste
Tambien en él alienta
Un ser cual tu inmortal.

EL POETA.

¿Ois los ecos de sublime coro
Cual los espacios repitiendo van?
¿De donde viene su tañir sonoro?
¿Es la conciencia?... ¡Vates! Escuchad.

¿Canta tal vez á su razon finita
La miserable y loca humanidad,
O es de otro mundo cántiga bendita
Donde no lloran cual llorais acá?

¿Acaso de fanáticos mucines
Los ecos son del misterioso ezan?

SECCION DE ANUNCIOS.

Los suscritores abonarán la mitad del precio. Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos á 2 rs., y los demás á medio real

Comunicados. á 25 céntimos de real línea la mitad para los suscritores.—Los autores de obras literarias que remitan un ejemplar á la redacción, tendrán derecho á cubrir su propio anuncio.

DOCTRINA REPUBLICANA

PARA LAS CLASES TRABAJADORAS,

FOLLETO REPUBLICANO FEDERAL

POR

GABRIEL FEITO Y MARTIN,

redactor de la Democracia Republicana.

Se vende á real en la imprenta de este periódico, y mandando tres sellos de correos se remite igualmente.

LA AURORA DEL PUEBLO. POR PARREÑO.

El libro que hoy ofrecemos al público no es una novela, ni una historia, ni un cuento, ni siquiera una anécdota: es la verdad; la verdad en política, la verdad en religión, la verdad revelada, la verdad deducida. Es, en nuestro concepto, la síntesis del progreso infinito moral, del progreso infinito material: de la modificación de la tierra en su desarrollo progresivo, del perfeccionamiento de la humanidad como consecuencia lógica, indispensable, del desarrollo de la inteligencia. En eso se funda, eso explica, á eso conduce. Deben leer el libro que anunciamos los absolutistas de buena fé que quieren conocer el fundamento de sus errores, lo inadmisibles, en el siglo actual, de su doctrina: deben leerlo los liberales, que estacionados en creencias realizables, en su ayer, son hoy la rémora del progreso humano, y deben leerlo los republicanos que corren victoriosos hácia el porvenir que de derecho les pertenece, para evitar una caída y retroceso entre los abrojos de la exageración, la ignorancia y el fanatismo de su adolescencia. Deben leerlo todos los que deseen oír la verdad en religión y en política, y deben leerlo hasta aquellos que solo buscan la poesía, el entretenimiento agradable y el deleite de la fábula, pues, sustituida la fábula por la verdad, encontrarán la misma poesía, entretenimiento y deleite.

Léase el prólogo con que el autor dá principio á su libro y en él se encontrarán explicaciones que por estar allí suprimimos en este prospecto.

Para que esta obra, eminentemente moral, política y religiosa, pueda estar hasta el alcance de esa misera parte de nuestro pueblo que gana el sustento de la vida en lucha con tantas penalidades, dificultad y escasez, fijamos el precio de las entregas en la mitad de aquel á que se han vendido las anteriores del mismo autor, sin rebajar nada de la belleza de las láminas ni del lujo tipográfico con que hemos adornado siempre nuestros libros. Y si aún esto es poco, se la regalaremos al que desee leerla y su estremada pobreza se lo impida: justificará aquella con documento autorizado por el presidente de un

comité republicano ó progresista, el cura párroco, ó por un alcalde popular. Eso hacemos con el mejor libro de cuantos hemos publicado: el pensamiento elevado y humanitario de la obra debía necesariamente reflejarse hasta en su parte material.

BASES DE LA SUSCRICION.

Se publica por entregas de 8 páginas, en cuarto prolongado, buen papel, tipos escaletados y esmerada impresion. Cada entrega de dichas 8 páginas costará UN CUARTILLO DE REAL. Cada semana se repartirán 8 entregas, dentro de su cubierta, y para mayor comodidad en la lectura y encuadernacion contendrá el cuaderno semanal cuatro pliegos de dos entregas, ó sean 16 páginas cada uno. Con la mayor parte de los cuadernos se regalará una preciosa lámina igual en el todo á las dos que acompañan á la entrega primera.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

PÍLDORAS DE MORISON.

Colegio Británico de Salud, Eustonroad Londres.

Prevenimos al público que desde el mes de Mayo de 1863 no tenemos depósito en París. Para tener nuestras verdaderas píldoras, es menester exigir sobre caja la firma de James Morison the hygeist. Las cajas procedentes de Francia deberán además llevar sobre el papel que las circunda la firma de P. EVRARD, farmacéutico en Boulognes sur mer, el único agente general reconocido por nosotros para toda Francia. Firmado—Morison y Compañía. 14

PASTILLAS y JARABE de CODEINA

DE BERTHE

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPE, del CATARRO, de la COQUELUCHE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PECHO.

Nota. Como consecracion de sus eminentes propiedades, el jarabe de Codeina HONOR CAS VECES OTORGADO, ha sido clasificado en el numero de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Precaverse de las falsificaciones y exigir la firma.

Casa BERTHE, 24, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, PARIS. MADRID, SS. ISIDRO FERRER y Cia, Montera, 51.

cia para toda clase de toses sin opio ni narcóticos.

Se expenden á 11 y 20 rs. caja en la botica y droguería de la viuda de Iglesias y Primo, Corriño, Salamanca.

OBRAS DE ROQUE BÁRCIA.

	Reales
Cartilla religiosa.	4
Cartas á Pio Nono.	4
Teoría del infierno ó ley de la vida	6
El Evangelio del pueblo.	4
Cartilla política.	1
La federacion española.	3
Conversaciones con el pueblo español, 1. ^a y 2. ^a serie.	4
Cuestion pontificia y Caton político.	10
¡Dios salve al país! ¡Dios salve al rey!	2
LAMINAS.	
Campeones de la república.	5
Discurso y retrato de Castelar.	5
Caudillos de la libertad española	3, 4, 5

—8—

Responde el gemir
Del mundo y los gritos
Y el llanto sin fin.

¿No ois cual los unos,
En ansia febril
Suplican alivien
Su amargo sufrir?

Maldicen los otros,
Creyendo que así
Sus locas palabras
Podrán abatir,
Del negro infortunio
La altiva cerviz.

¿Si en ellos alienta
Un alma sutil,
Por qué á su quebranto
Se abaten así?

¿Por qué?... No es extraño
Pues son polvo vil,
Y amargo es el fruto
De amarga raiz.

¡Tristezas, gemidos,
No más hay aquí
Alegres cantares
Se escuchan allí!

¿Si tal es el nimen
Cual en su decir
Cantando le llaman
Potente sin fin
Porque sus gemidos
Jamás pudo oír?

¿Será el ser humano
Eterno Cain?

—5—

GORO DE SPIRITUS.

¡Hosanna! Sacro Spiritu
Infinito, inmutable,
Inmenso, necesario,
De todo el egemplar;
Tu de los tiempos mides
El caos insondable,
Tu el huracan enfrenas,
Humillas á la mar.

De género carece
Tu no creada esencia,
Que las demás agota
Cual su causa y Señor;
Tu eres el acto puro
Tu esencia es la existencia.
Tu solo el infalible,
Tu el libre creador.

No de razon te vales
Y en ti mismo mirando
Cuanto posible sea
Con intuicion tu vé;
Todo en cada molécula
Próvido estás creando
La multitud de mundos
Que giran á tus piés.

Tu solo el inefable,
Tu solo el poderoso
Allí tu mano alcanza
Do está tu voluntad.
Tu solo eterno y justo,
Tu el misericordioso,
Tu obras si obra el hombre,